

**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL**



ACTA N° 01-B/2008

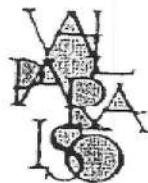
**CEREMONIA DE JURAMENTO E INSTALACION DEL ALCALDE Y
CONCEJALES DE QUILLOTA, Y PRIMERA SESION DE CONCEJO
MUNICIPAL DE QUILLOTA PERIODO 2008 - 2012**

A.- En la Comuna de Quillota, a 06 de Diciembre de 2008 siendo las 11:00 horas, en el Teatro Municipal Diego Portales, en presencia de las siguientes autoridades: Representante del Gobernador Provincial de Quillota Sra. Elsa Gaete; Alcalde y Concejales Electos; Autoridades Civiles; de Orden y Seguridad; Eclesiásticas y Académicas; Sres. Representantes de diversas Instituciones y Organizaciones vivas de la Comuna; Srta. Reina de Quillota Madeleine Olivares; ciudadanas y ciudadanos; y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 83 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones, se da inicio a la Ceremonia de Juramento e Instalación del Alcalde y Concejales de Quillota, entonando el Himno Nacional.

B.- El Secretario Municipal Sr. Dionisio Manzo Barboza, da lectura a la Sentencia de Proclamación de los Concejales de Quillota para el período 2008 -2012, Sr. José Antonio Rebolár Rivas, Dr. Fernando Puentes Wasaff, Sr. Mauricio Avila Pino, Sr. Víctor Vergara Flores, Sr. Alejandro Villarroel Castillo, y Sra. María Baeza Herмосilla.

El Secretario Municipal Sr. Dionisio Manzo Barboza, da lectura a la Sentencia de Proclamación del Alcalde de Quillota para el período 2008 - 2012, Dr. Luis Mella Gajardo, documentos que a continuación se insertan:

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
V REGION
VALPARAISO



SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE CONCEJALES

En Valparaíso, a veinticuatro de Noviembre dos mil ocho, a las 13:30 horas, se reunió en sesión extraordinaria el Tribunal Electoral Regional Valparaíso, Va. Región, con asistencia de sus Miembros Titulares, Ministro señor Hugo Fuenzalida Cerpa, que presidió, y abogados señores Fernando Farren Cornejo, y Waldo del Villar Brito. Actuó como Ministro de Fe el Secretario Relator señor César Naranjo Quaglia.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Que se ha dado término al escrutinio general y calificación de las elecciones municipales de realizadas el día 26 de Octubre de 2008, de la Comuna de Quillota en la forma dispuesta en los artículos 117 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y 103 de la Ley 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

2.- Que conforme al acuerdo adoptado en sesión celebrada con esta fecha, que aprobó el escrutinio de las elecciones efectuadas en todas las comunas de la Va. Región, Auto Acordado de este Tribunal, de fecha 8 de Octubre de 2004, sobre Proceso de Reclamaciones, Formación de Escrutinio General, Calificación y Proclamación de Candidatos Electos con Motivo de las Elecciones Municipales,

SE DECLARA:

En la Comuna de QUILLOTA el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

**LISTA A: PACTO POR UN CHILE LIMPIO

* SUBPACTO PARTIDO REGIONALISTA DE LOS INDEPENDIENTES E INDEPENDIENTES

05 - MILEN ESTER DEL CARMEN AJRAZ GENTINA	PRI	241
06 - LUIS MORALES NAVARRETE	PRI	243
07 - MAURICIO ALEJANDRO MUÑOZ FERNANDEZ	PRI	442
08 - CESAR ORDENES LOYOLA	PRI - ind	122
09 - KATIA MARCELA TORRES ARAYA	PRI - ind	130
10 - MARIO DEL CARMEN VALDES PEZO	PRI - ind	362

**SUBTOTAL LISTA A 1540

**LISTA C: PACTO CONCERTACION DEMOCRATICA

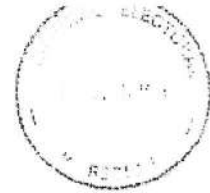
* SUBPACTO PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO E INDEPENDIENTES

11 - MAURICIO JAVIER AVILA PINO	PDC	3147
12 - FERNANDO ALBERTO PUENTES WASAFF	PDC	3538
13 - IVAN PATRICIO MUÑOZ RAMIREZ	PDC	1437

Prat 732 - 3er Piso - Valparaíso - Fonos: 2211014 - 2232872 - Fax: 2595291
www.ter5.cl - tribunalelectoral@ter.5.cl

* SUBPACTO PARTIDO SOCIALISTA E INDEPENDIENTES		
14 - MILKA DONOSO ASTUDILLO	PS	795
15 - RAFAEL OMAR TORO ORREGO	PS	542
16 - MARIANO PALACIOS TORO	PS	849
**SUBTOTAL LISTA C		10308
**LISTA D: PACTO JUNTOS PODEMOS MAS		
* SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA DE CHILE E INDEPENDIENTES		
17 - REINALDO BARRIGA BARRIGA	PCCH	675
18 - IVAN PATRICIO VILLEGAS MELILLAN	PCCH	521
19 - ALBERTO ALAMOS NIECHI	PCCH - ind	209
* SUBPACTO PARTIDO HUMANISTA E INDEPENDIENTES		
20 - GONZALO MAURICIO MORA MATTUS	PH	165
21 - HERNAN PATRICIO ARANCIBIA DIAZ	PH - ind	108
**SUBTOTAL LISTA D		1678
**LISTA E: PACTO ALIANZA		
* SUBPACTO RENOVACION NACIONAL E INDEPENDIENTES		
22 - ANTONIO REBOLAR RIVAS	RN	5291
23 - CRISTIAN CERDA SCHNEIDER	RN	1515
24 - MARIA BAEZA HERMOSILLA	RN	1597
* SUBPACTO UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE E INDEPENDIENTES		
25 - ALEJANDRO VILLAROEEL CASTILLO	UDI	1935
26 - PAOLA TAPIA TAPIA	UDI	714
27 - LOIS ALEJANDRO OVIEDO ARRIAGADA	UDI - ind	1057
**SUBTOTAL LISTA E		12109
**LISTA F: PACTO CONCERTACION PROGRESISTA		
* SUBPACTO PARTIDO POR LA DEMOCRACIA E INDEPENDIENTES		
28 - HENRY HAVLICZEK CABRERA	PPD	508
29 - MARIO DIAZ GONZALEZ	PPD - ind	306
30 - JOSE MIGUEL ENRIQUEZ WEINMANN	PPD - ind	356
* SUBPACTO PARTIDO RADICAL SOCIAL DEMOCRATA E INDEPENDIENTES		
31 - VICTOR VERGARA FLORES	PRSD	2281
32 - FRANCISCO FLORES DIAZ	PRSD	448
33 - RAMON BALBONTIN LEIVA	PRSD - ind	1613
**SUBTOTAL LISTA F		5512
**LISTA G: CANDIDATURA INDEPENDIENTE		

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
V REGION
VALPARAISO



* CANDIDATURA INDEPENDIENTE G		
34 - ANA LIDIA OLGUIN AGUILERA	CI - G	979
**SUBTOTAL LISTA G		979
**LISTA H: CANDIDATURA INDEPENDIENTE		
* CANDIDATURA INDEPENDIENTE H		
35 - NANCY ACEVEDO FARFAN	CI - H	816
**SUBTOTAL LISTA H		816
TOTAL		32942
VOTOS VALIDAMENTE EMITIDOS	32942	
VOTOS NULOS	2654	
VOTOS BLANCOS	1579	
TOTAL SUFRAGIOS	37175	
CUOCIENTE ELECTORAL	4036.3333333333335	
CUOCIENTE ELECTORAL LISTA C	4061.0000000000000	
CUOCIENTE ELECTORAL LISTA E	3706.0000000000000	
CUOCIENTE ELECTORAL LISTA F	4342.0000000000000	

En consecuencia, se proclaman Concejales de la Comuna de Quillota, definitivamente electos a MAURICIO JAVIER AVILA PINO, FERNANDO ALBERTO PUENTES WASAFF, ALEJANDRO VILLAROEEL CASTILLO, ANTONIO REBOLAR RIVAS, MARIA BAEZA HERMOSILLA y VICTOR VERGARA FLORES.

VISTO, además, lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, envíese, en su oportunidad, copias autorizadas de la parte pertinente del presente fallo al señor Intendente Regional, al señor Secretario Municipal de la comuna, al señor Ministro del Interior y al Director del Servicio Electoral.

Comuníquese la proclamación a los Concejales electos.

Regístrese e insértese en el registro de actas respectivo.

Rol N° 1064-08

Pronunciada por el Presidente del Tribunal, Ministro de la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso, señor Hugo Fuenzalida Cerpa, que presidió, y abogados señores Fernando Farren Cornejo y Waldo del Villar Brito. Autoriza César Naranjo Quaglia, Secretario Relator.

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
V REGION
VALPARAISO



SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES

En Valparaíso, a veinticuatro de Noviembre dos mil ocho, a las 13:30 horas, se reunió en sesión extraordinaria el Tribunal Electoral Regional Valparaíso, Va. Región, con asistencia de sus Miembros Titulares, Ministro señor Hugo Fuenzalida Cerpa, que presidió, y abogados señores Fernando Farren Cornejo, y Waldo del Villar Brito. Actuó como Ministro de Fe el Secretario Relator señor César Naranjo Quaglia.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Que se ha dado término al escrutinio general y calificación de las elecciones municipales de alcaldes realizadas el día 26 de Octubre de 2008, de la Comuna de Quillota en la forma dispuesta en los artículos 117 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y 103 de la Ley 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

2.- Que conforme al acuerdo adoptado en sesión celebrada con esta fecha, que aprobó el escrutinio de las elecciones efectuadas en todas las comunas de la Va. Región, Auto Acordado de este Tribunal, de fecha 8 de Octubre de 2004, sobre Proceso de Reclamaciones, Formación de Escrutinio General, Calificación y Proclamación de Candidatos Electos con Motivo de las Elecciones Municipales,

SE DECLARA:

En la Comuna de Quillota el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

LISTA A: Pacto Por Un Chile Limpio

1.- Adolfo del Carmen Rojas Bustamante 871

LISTA C: Pacto Concertación Democrática

2.- Luis Alberto Mella Gajardo 18076

LISTA D: Pacto Juntos Podemos Mas

3.- Leonidas Ariel Herrera Coronado 1079

LISTA E: Pacto Alianza

4.- Rodrigo Jarufe Fuentes 14377

Votos Nulos 1929

Votos Blancos 894

Total Comuna 37226

En consecuencia, se proclama Alcalde de la Comuna de Quillota, definitivamente electo a don Luis Alberto Mella Gajardo.

VISTO, además, lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, envíese, en su oportunidad, copias autorizadas de la parte pertinente del presente fallo al señor Intendente Regional, al señor Secretario Municipal de la comuna, al señor Ministro del Interior y al Director del Servicio Electoral.

Comuníquese la proclamación al Alcalde electo.

Regístrese e insértase en el registro de actas respectivo.

Roll N° 1063-08

Pronunciada por el Presidente del Tribunal, Ministro de la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso, señor Hugo Fuenzalida Cerpa, que presidió, y abogados señores Fernando Farren Cornejo y Waldo del Villar Brito. Autoriza César Naranjo Quaglia, Secretario Relator.

C.- Sr. Secretario Municipal procede a tomar juramento a las nuevas Autoridades Comunales bajo la siguiente fórmula:

1) DR. LUIS MELLA GAJARDO, JURÁIS O PROMETÉIS OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, Y CUMPLIR CON FIDELIDAD LAS FUNCIONES PROPIAS DE VUESTRO CARGO, COMO ALCALDE DE QUILLOTA.

Dr. Luis Mella Gajardo responde: Sí, Juro.

2) SR. JOSE ANTONIO REBOLAR RIVAS, JURÁIS O PROMETÉIS OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, Y CUMPLIR CON FIDELIDAD LAS FUNCIONES PROPIAS DE VUESTRO CARGO, COMO CONCEJAL DE QUILLOTA.

Sr. José Antonio Rebolar Rivas responde: Sí, Juro.

3) DR. FERNANDO PUENTES WASAFF, JURÁIS O PROMETÉIS OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, Y CUMPLIR CON FIDELIDAD LAS FUNCIONES PROPIAS DE VUESTRO CARGO, COMO CONCEJAL DE QUILLOTA.

Dr. Fernando Puentes Wasaff responde: Sí, Juro

4) SR. MAURICIO AVILA PINO, JURÁIS O PROMETÉIS OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, Y CUMPLIR CON FIDELIDAD LAS FUNCIONES PROPIAS DE VUESTRO CARGO, COMO CONCEJAL DE QUILLOTA.

Sr. Mauricio Avila Pino responde: Sí, Juro.

5) SR. VICTOR VERGARA FLORES, JURÁIS O PROMETÉIS OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, Y CUMPLIR CON FIDELIDAD LAS FUNCIONES PROPIAS DE VUESTRO CARGO, COMO CONCEJAL DE QUILLOTA.

Sr. Víctor Vergara Flores responde: Sí, Prometo.

- 6) SR. ALEJANDRO VILLARROEL CASTILLO, JURÁIS O PROMETÉIS OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, Y CUMPLIR CON FIDELIDAD LAS FUNCIONES PROPIAS DE VUESTRO CARGO, COMO CONCEJAL DE QUILLOTA

Sr. Alejandro Villarroel Castillo responde: Sí, Juro.

- 7) SRA. MARIA BAEZA HERMOSILLA, JURÁIS O PROMETÉIS OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, Y CUMPLIR CON FIDELIDAD LAS FUNCIONES PROPIAS DE VUESTRO CARGO, COMO CONCEJALA DE QUILLOTA

Sra. María Baeza Hermosilla responde. Sí Juro.

D.-En presencia del Secretario Municipal Sr. Dionisio Manzo Barboza como Ministro de Fé, y de los Concejales recién investidos: Sr. José Antonio Rebolar Rivas, Dr. Fernando Puentes Wasaff, Sr. Mauricio Avila Pino, Sr. Víctor Vergara Flores, Sr. Alejandro Villarroel Castillo y Sra. María Baeza Hermosilla, el Sr. alcalde de Quillota abre la Primera Sesión del nuevo Período de Gestión, en nombre de Dios, siendo las 11:45 hrs.

TABLA

- 1.- RECONOCIMIENTO A CONCEJALES QUE DEJAN SUS CARGOS
- 2.- FIJACIÓN CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS
- 3.- DISCURSO SR. ALCALDE

1.- RECONOCIMIENTO A CONCEJALES QUE DEJAN SUS CARGOS

Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Quillota entrega un reconocimiento a los Concejales que dejan sus cargos:

- 1.- Sr. Patricio Amaro Gaete, en cuya representación recibe un presente el Sr. Mauricio Avila Pino.
- 2.- Sr. Luis Ibarra Coronado.
- 3.- Sr. Cristian Cerda Schneider.

2.- FIJACIÓN CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS

Sr. Alcalde propone a Sres. Concejales que las Sesiones Ordinarias de Concejo durante el período 2008 - 2012, se realicen los días lunes a las 17:00 horas.

Sres. Concejales aprueban la moción.

ACUERDO N° 001-B / 08/ Por unanimidad se establece que las Sesiones Ordinarias de Concejo durante el período 2008 - 2012, se realizarán los días lunes a las 17:00 horas.

3.- DISCURSO SR. ALCALDE

Sres. Concejales de la Comuna de Quillota, Distinguidas autoridades Civiles; de Seguridad; Eclesiásticas; estimadas amigas representantes de Organismos Funcionales y Territoriales de la Comunidad, Sres. Representantes de Medios de Comunicación, y de manera muy especial, un saludo para quienes nos escuchan a través de las ondas de Radio Cristal, en toda nuestra comuna y en la Región. Un saludo muy afectuoso también para mi esposa y para los familiares de cada uno de los Concejales que hoy nos acompañan, y que forman parte importante de lo que es nuestro trabajo.

Quiero agradecer la presencia de todos ustedes en esta Sesión en la que se constituye el nuevo Concejo Municipal de Quillota.

Quisiera en esta oportunidad referirme a dos conceptos que me parecen importantes para el desarrollo de las comunas y de los pueblos, y también en la mirada que creo que nuestra comunidad debe tener para conseguir mejores resultados, y es que aprendamos a valorar lo que tenemos, y a cultivar cada día más, una mirada positiva de los aspectos de la vida.

Estos 2 principios generales, hoy día más que nunca y a través de muchísimos estudios, se ha demostrado que forman parte de lo que puede hacer una persona, una comunidad o un pueblo, para alcanzar la anhelada felicidad a la que todos tenemos derecho.

Valorar lo que se tiene y cultivar un pensamiento positivo.

Quiero partir explicando una vez más, comentando con Ustedes y con nuestros Concejales, lo que significa esta propuesta, que con los Concejos anteriores hemos venido creando, construyendo y proponiendo, de hacer de Quillota una Comuna Humana y Saludable.

Esta propuesta nace del contexto en el que vivimos hoy en Quillota, en Chile y en el Mundo.

Por una parte una sociedad que indudablemente, y en esto creo que estamos todos llegando al mismo acuerdo, ha ido perdiendo la consideración del valor fundamental del ser humano por sobre lo material, y por sobre lo que pueden indicar algunas propuestas legítimas del mercado.

En este escenario, indudablemente que una propuesta humanizadora implica poner al ser humano en el centro de nuestro quehacer.

Pensar siempre en lo mejor para las personas, y por lo tanto hacer todo lo posible para que las personas que habitan, en este caso, nuestra comuna de Quillota, puedan vivir cada día mejor.

También estamos en un contexto en el cual lamentablemente, muchos factores ligados al concepto de la salud, entendido como el completo bienestar físico, psíquico, social y comunitario, lamentablemente han alcanzado una connotación más bien negativa.

Tenemos y enfrentamos en todas las ciudades grandes problemas relacionados con la contaminación, con la basura, con los perros callejeros, etc...

Lo que hemos dicho al hablar de una comuna saludable, es que podemos tomar como máxima y como propuesta a seguir, el hacer de Quillota una Comuna cada vez mejor en ese aspecto. Pero en Quillota especialmente, adquiere un valor aún mayor, porque siendo la agricultura una actividad económica importantísima y reconocida por todos, y entendiendo que hoy día en el mundo se está valorando el producto agrícola como alimento saludable, este concepto tiene un doble impacto.

Por una parte transformarse en un motor de desarrollo económico, a través de la incorporación de valor agregado a la producción agrícola, con una mirada distinta y hablando de alimentos y de alimentos saludables; y por otro lado, plantearnos el desafío de mejorar cada día más en cuanto a las condiciones ambientales de nuestra ciudad.

Pero cuando uno plantea el desafío de Comuna Humana y Saludable, no está diciendo que ya seamos una comuna más saludable, sino que estamos planteando un desafío.

Y cuando se plantea un desafío de comuna, Se invita todos a formar parte de la materialización y del logro de este desafío.

Por eso, mi primera invitación a todos los quillotanos, es que más que ponerse en la vereda del frente a criticar, o a ver que tan humanos somos, que tan saludables, crucemos la calle y nos pongamos del lado en que todos construyamos esta propuesta, en que todos participemos, en que todos la convirtamos de alguna manera en una forma de vida, que permita el éxito y la felicidad para nuestra gente.

Pero también es necesario hoy día hablar de la Gestión Local, de la Gestión Municipal.

Quiero decirles que hemos logrado llegar a este momento con una situación financiera y presupuestaria que jamás habíamos tenido antes, por lo menos en los 16 años que llevo como Alcalde. Quiero decirles que las finanzas municipales al día de hoy están saneadas. Que estamos terminando el año 2008 sin deudas en la Municipalidad. Debemos solo lo que se va de alguna manera comprometiendo los últimos días de diciembre, y que pasarán a Enero. Sin deudas en el Municipio, cero deudas en el Departamento de Salud, y

con algunas deudas todavía en el Departamento de Educación.

Esto nos permite mirar con optimismo el futuro, pero es fruto de mucho trabajo, y es fruto de un gran desempeño de nuestros profesionales a través de los juicios que hemos entablado contra entidades que nos parecía no habían cumplido con Quillota, y es el fruto también de nuestros ciudadanos, quillotanos que hacen sus aportes correspondientes a la Municipalidad, cuando así lo establece la Ley.

Hoy más que nunca es importante esta noticia, porque estamos viviendo en el contexto nacional, una situación totalmente distinta, con un endeudamiento municipal de alto nivel, con cantidades y cifras de miles y millones de deudas, y todos lo sabemos, será difícil.

Pero también en materia de Gestión, quiero decirles que la Municipalidad de Quillota se ha involucrado en una acreditación con la Subsecretaría de Desarrollo Regional. Formamos parte del 2° grupo de municipios en Chile, que se somete con otros 11 o 12 municipios que vienen del año anterior, y otros 12 de este año 2008, a un proceso de acreditación de calidad de gestión, y seremos o estaremos, si así lo logramos con el equipo municipal, como uno de los municipios acreditados en calidad de servicio en nuestro país.

También quiero compartir, porque creo que es bueno que la comunidad lo sepa, los problemas que enfrentamos en la gestión. Quiero hacerlo con un ejemplo muy simple: tenemos vehículos de primer nivel, hemos podido invertir, pero no tenemos chóferes. Esta podría parecer que es una situación de mala gestión, sin embargo es bueno saber que se nos exige que para ser chofer de la Municipalidad, se deber ser funcionario de planta o a contrata, y hace más de 10 años que las plantas municipales y las vacantes a contrata, están rígidos, inflexibles en la misma cantidad. Y ustedes comprenderán que hace 15 años, porque la última modificación fue por el año 1993, los municipios eran muy distintos a los municipios del 2008, y sin embargo tenemos que trabajar con las mismas plantas funcionarias.

Hace poco fue rechazada la moción de un artículo que hubiese permitido la flexibilización de plantas y a contrata. Lamentablemente no tenemos ese instrumento para poder mejorar nuestra gestión.

Y digo esto, porque muchas veces desde afuera no se entiende, y se dice, ¡cómo no se hace esto!, y ¡cómo no se hace esto otro!. Yo quiero se muy claro, desde mi cargo en la Vicepresidencia Nacional de la Asociación Chilena de Municipalidades: el Sistema Municipal en Chile está atrasado, el sistema Público está atrasado, es necesaria una gran reforma al Sistema Público en Chile y especialmente respecto a

los Municipios. De lo contrario la gestión no podrá ser lo que todos queremos; los que estamos aquí como Concejo y lo que quiere la ciudadanía.

Pero es importante decir las cosas como son; siempre vamos a estar enfrentando una segunda dificultad que es el tema de los recursos insuficientes en este sentido. Y para que no nos engañemos, quiero decirles que la Municipalidad de Quillota está todavía, a través del Cálculo de ingresos per Cápita, es decir, la división de los ingresos totales por el número de habitantes, en un ranking regional y nacional, entre las 3 más pobre como Municipio de la V Región, y entre las 15 más pobres de Chile.

Si uno ve los resultado que hemos logrado a pesar de todos estos indicadores, obviamente que corresponde agradecer a los Señores Concejales, a los funcionarios municipales y toda la ciudadanía, porque hemos sido realmente eficientes, ya que con pocos recursos hemos podido lograr los mejores resultados.

En Chile hay una tremenda desigualdad entre los Municipios. Mientras algunos municipios como el nuestro, trabajamos con \$60.000 por habitante al año, hay municipios que trabajan con \$500.000 por habitante al año. Esa es la desigualdad que existe hoy en día en Chile en materia de finanzas municipales, y es un tema también pendiente, para los gobiernos futuros y para nuestro país.

También en materia de gestión, quiero decirles que este año 2009 será un año importantísimo, de grandes desafíos para este Concejo.

Tendremos que evaluar el Plan de Desarrollo Comunal y su marcha, y tendremos que aprobar el PLADECO para los próximos 4 años, lo que será un desafío para este municipio.

Estamos muy atentos a la aprobación del Plan Regulador Intercomunal, que define el ordenamiento de la Provincia de Quillota, y que estratégicamente nos conviene primero que esté listo, antes de hacer la renovación del Plan Regulador Comunal de Quillota, que es muy antiguo, que solamente se ha modificado mediante Seccionales, y que el próximo año esperamos sea aprobado definitivamente. Para definir estos instrumentos: PLADECO y Plan Regulador, necesitamos y esperamos la participación de todos los quillotanos.

En cuanto a la relación con la comunidad, la palabra clave es, Participación.

Quiero renovar mi compromiso como Alcalde de la Comuna con la participación ciudadana, y esta participación ciudadana parte y se inicia en el Concejo Municipal, porque a veces se habla de participación ciudadana del municipio para afuera, y no hay verdadera participación, en el municipio. Por lo tanto, a los

Sres. Concejales les quiero decir que renuevo hoy día mi compromiso con la entrega de atribuciones a las Comisiones del Concejo Municipal, más allá incluso de lo que la ley concede, para que puedan trabajar en Comisiones con nuestros Directores, y para que puedan dar ejemplo que sí se puede participar en la gestión como Concejo, más allá de lo que la Ley indica.

Y quiero poner solo 2 ejemplos que han sido muy claros y categóricos en este último período: la Comisión de Tránsito y la Comisión de Deportes, que han trabajado a cargo de Concejales, con los Directores, que han hecho análisis y propuestas que se han conversado con el Alcalde, y la gran mayoría se ha ratificado.

Invito a los Sres. Concejales a hacerse cargo de Comisiones, a trabajar para que la participación se inicie en el Concejo Municipal.

Pero no se puede quedar en el municipio la participación ciudadana, y por eso fortaleceremos las nuevas Mesas Territoriales. Mesas Territoriales que son todo un ejemplo.

Con los dirigentes de la Unión Comunal nos correspondió estar hace pocos días en un evento nacional en el Hotel Galerías de Santiago, y exponer como Quillota sobre nuestra experiencia.

De aquí que cobra importancia lo que dije al comienzo: valorem lo que tenemos, que no sea necesario ir a Santiago a un encuentro Nacional, para darnos cuenta de lo que tenemos en Quillota.

Las Mesas Territoriales de participación ciudadana en los distintos Barrios de la Comuna, son un ejemplo nacional hoy día, y son testigos de eso nuestros dirigentes.

Pero tenemos que dar los próximos cuatro años el siguiente paso, que es instalar los Gobiernos de Barrio. Otra idea innovadora que nace en Quillota, y que está mirando mucha gente en las Universidades y en el Ministerio de Interior a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, y que consiste justamente en transformar las Mesas Territoriales, en verdaderos Gobiernos de Barrio, donde se puedan manejar los recursos de los presupuestos participativos, y donde cada Gobierno de Barrio tenga su representante en Áreas temáticas como Salud, Educación, Seguridad Pública y otros. Que tengan un Gobernador y un Ministro de Barrio.

Esperamos que esta idea se materialice el año 2009 en tres Gobiernos de Barrio, hacia el año 2010 en otros tres, para concluir en los próximos cuatro años con Gobiernos de Barrio en cada sector de Quillota.

La idea de fondo es recuperar el concepto de Barrios. Generar un espacio para que la gente se conozca más, se quiera más, generar afectos colectivos.

Todos hacemos el mismo diagnóstico, las cosas han cambiado, hace 20 años cada vecino sabía quien vivía al frente o al lado, en las fiestas de Año Nuevo nos demorábamos mucho en dar los abrazos visitando a los amigos. Hoy día hay un individualismo extremo, que lleva a que en los Barrios muchas veces, ni siquiera sepamos quien vive al frente o al lado de nuestras casas, y eso hace que muchas veces se robe, sin saber si se está cambiando de casa un vecino, o si están robando. Por lo tanto, la recuperación de los Gobiernos de Barrio, no solamente generaría mayor afecto, también produciría mayor comunicación y mejor seguridad para todos.

En esto de la relación con la comunidad, quiero decirles que en los próximos cuatro años quiero profundizar en un aspecto importante, tenemos la sensación de que se ha trabajado mucho en materia de Derechos, pero se ha dejado muy atrás los Deberes. En los próximos cuatro años esperamos lograr un equilibrio entre Derechos y Deberes.

Quienes somos autoridades vemos muy seguido que se nos exigen muchas cosas, y cuando le pedimos a la comunidad que cumpla ciertos deberes, estos no se cumplen.

Se exige que la ciudad esté limpia, pero no se cumple con el deber de no ensuciarla.

Se exige que no haya perro vagos, sin embargo se tira a la calle perros que tienen dueño, durante el día. Por lo tanto, primero a través de las felicitaciones a la gente que cumple, para que esto se haga con espíritu positivo, y luego a través de la sanción a los que no cumplan, en ese orden, estableceremos las Ordenanzas necesarias para que esta ciudad sea cada día más hermosa, más bonita, más ordenada, gracias al esfuerzo de todos los quillotanos.

También quiero rápidamente referirme a lo que va a ser durante los próximos cuatro años, el trabajo con el Concejo Municipal en materia sectorial.

Primero en Desarrollo Económico. Estimados amigos, tenemos que decir la verdad claramente, y después con espíritu positivo enfrentarla. Esperamos un año 2009 difícil, ya los indicadores de los últimos tres trimestres móviles, nos indican que estamos con 2 dígitos de desempleo, y por lo tanto quiero hacer un llamado a toda la comunidad a tomar conciencia de este problema, que es un problema grave. El desempleo atenta contra la dignidad del ser humano. Cuando alguien pierde su trabajo, o cuando alguien no tiene trabajo, está dañado en lo mas profundo de su ser. Por lo tanto, cuando la comuna se ponga de acuerdo y

priorice, espero que una de las prioridades sea el tema del empleo.

Sabemos, por lo que pasa en el mundo y en Chile, que la inversión está bajando, sin embargo, si consideramos variables como la situación financiera del Municipio, y el excelente momento en el que se encuentra Quillota en materia de Proyectos, podemos mirar con optimismo el futuro, y como municipio nos vamos a jugar porque llegue una gran inversión pública, y en ese sentido tenemos 2 proyectos que son extraordinariamente importantes, y que entre ambos significan \$10.000.000.000 en inversión pública para el año 2009. Me refiero a la construcción de la siguiente etapa de la Avenida Condell desde Arauco hasta la calle Valencia, en el sector frente a Reyes Católicos, y a la construcción del Estadio Municipal.

Respecto al primero estamos esperando la información del SERVIU, porque ayer se debió haber abierto la licitación, por lo que esperamos tener la adjudicación durante diciembre, y si todo sale bien, esperamos que a mas tardar en marzo se de inicio a la faena.

Respecto al Estadio Municipal quiero decirles que este martes a las 11.00 horas, vamos a defender el proyecto en el Gobierno Regional, pues ya están aprobados los recursos del nivel Nacional en la Ley de Presupuesto. Faltan los recursos regionales, y el próximo martes a las 11.00 horas nos recibe la Comisión de Inversión, reunión a la que viene gente de la Presidencia, de Chile deportes de Santiago, y no me cabe la menor duda que nuestros Consejeros Regionales junto al Sr. Intendente, darán la aprobación a la asignación de recursos el jueves de la próxima semana, para estar en condiciones de licitar el nuevo Estadio Municipal a partir de 2 semanas más y así generar el próximo año una gran cantidad de puestos de trabajo.

Pero no basta con la inversión pública. Esperamos que los privados puedan jugársela también por la inversión privada. Sabemos que es difícil, ya nos han comunicado de muchas inversiones que se han detenido y postergado hasta el año 2.010, sin embargo quiero compartir con ustedes, que en el sector del nuevo Centro comercial Portal Quillota, han ingresado ya como Proyecto, a lo menos 3 propuestas nuevas, y que en el sector céntrico de la comuna también hay propuestas nuevas. Por lo tanto, hay un problema que es el desempleo producto de la crisis económica, pero hay una solución que es la inversión. trabajemos para que haya inversión en Quillota, unámonos para que los inversionistas encuentren facilidades en la comuna, hagámoslo con mucha transparencia, pero con facilidades para los privados. Que no parezca ni que se interprete que las facilidades para los privados implica algún grado de compromiso mas hayá del ético, siempre las facilidades en Quillota estarán para los privados, dentro de las normas éticas, y dentro de lo que corresponde

obviamente, a la generación de nuevos empleos para nuestra comuna.

En materia de vivienda, quiero decirles que estamos ya con cinco proyectos sociales, lo que va a significar en conjunto para el año 2009, otros miles de millones de inversión pública, lo que significa que el año 2009, un año de crisis en Chile y el mundo, en un año de alto desempleo, Quillota va a tener por gestión local mas de \$14.000.000.000.- de inversión pública en el mismo momento y en un año de crisis, lo cual creo que es muy importante, y que nos debe hacer mirar este problema con mayor optimismo para enfrentar nuestros desafíos.

Quiero contarles también estimados amigos, aprovechando esta oportunidad que asumimos por cuatro años mas, que vienen mejoramientos en materia de salud, pues se ha aprobado un presupuesto que gracias al completo financiamiento del 2008, nos permite crecer, y fíjense ustedes que vamos a fortalecer lo que ya estábamos haciendo en cuanto a atención médica a domicilio para nuestros queridos adultos mayores y pacientes postrados. Se reforzará el equipo que hoy día cuenta con médico, Kinesióloga y Paramédico, incorporando incluso psicólogos al equipo.

Como dije anteriormente, valoremos lo que tenemos.

Yo me pregunto ¿En que ciudad o incluso en el Sector Privado se entrega una visita a domicilio con médico, Kinesiólogo, Paramédico y ahora psicólogo, para ayudar a nuestros pacientes postrados, enfermos de cáncer, y a sus familias en el entorno?. Ese equipo estará funcionando el año 2009.

Otra noticia buena de salud: incorporaremos al arsenal farmacológico, nuevos medicamentos de alto uso para nuestra gente, y quiero dar uso un solo ejemplo, nuestros queridos adultos mayores que sufren en un porcentaje alto de una enfermedad llamada artrosis, requieren, y a todos les recetan, una combinación de medicamentos, que la Municipalidad de Quillota a partir del próximo año, y como una forma de ayudar a los adultos mayores, va a incorporar en las farmacias de los consultorios, para que nuestros abuelitos o adultos mayores no tengan que comprarlos a costa de la pensión, sino que los aportará la Municipalidad como una forma de ayudarlos y apoyarlos.

En materia de salud mejoraremos la infraestructura. Ya comenzamos a arreglar nuestro Consultorio La Palma, nuestro Consultorio Cardenal Raúl Silva Henríquez, e incorporaremos paulatinamente Servicio de Aseo Privado en los Consultorios, porque dió excelente resultado en el Consultorio Dr. Concha, y mejoraremos en general el Servicio y el Sistema de Salud, pensando siempre en aumentar la cobertura, mejorar el trato, y dar mejores servicios a nuestra gente.

En materia de Educación, quiero contarles a ustedes, que enfrentamos quizás el problema más grave. Hay que decirlo claramente. Ayer estuvimos reunidos la Asociación Chilena de Municipalidades, su Consejo Directivo, con la Ministra de Educación, y llegamos a una conclusión que es dramática, y hay que decirlo así de claro. Se ha enviado una ley para mejorar y reforzar la educación pública a través de la generación de Corporaciones Regionales y Provinciales. Sin embargo concluimos que eso no soluciona el tema de fondo. El tema de fondo es que en Chile todavía no se ha tomado la gran decisión, que es apoyar de verdad la Educación Pública, hoy día hay una Educación Pública Municipal que compite en desigualdad de condiciones con la Educación Particular Subvencionada. Hoy día hay una Educación Pública Municipal que tiene la mitad de los recursos que la Educación Particular Subvencionada o la Privada, hoy día hay una Educación Pública que está recibiendo a todos nuestros queridos niños que tienen problemas sociales, problemas con la justicia. Y la lógica dice que: "donde hay mas problemas es donde tiene que haber mas recursos", pero la realidad dice: "donde hay más problema hay menos recursos", y ese es el tema de fondo: hoy día lamentablemente, a través de la educación estamos generando una tremenda brecha entre los que deberían tener la oportunidad de seguir y salir adelante con un buen apoyo a la educación y que son los más pobres, los más dañados, y los que tienen cierta posibilidad económica para pagar. No se trata de ninguna manera de generar aquí una sensación de lucha de clases ni mucho menos, para nada, estamos hablando de trabajar con todo Quillota y todos unidos, pero tenemos que dar cuenta de las injusticias que se cometen hoy día en materia de Educación en Chile. Los Municipios hacemos todo lo posible , el Concejo Municipal acaba de aprobar \$450.000.000 para la educación en Quillota, nuestros amigos vecinos conocen el presupuesto, saben que los presupuestos participativos del año fueron \$100.000.000, y a la educación estamos entregando \$450.000.000, pero no alcanza.

Por último, si supiéramos que los \$450.000.000 van a permitir cambiar esta realidad, pero no cambian nada, y simplemente sirven para no tener mayores deudas.

Por lo tanto en esta tribuna, hago un llamado público a todos, para que reflexionemos acerca del tema de la educación en Chile. Porque estamos construyendo brechas que tienen su impacto después en el aumento de la delincuencia, de alcoholismo y drogadicción en la pobreza.

La educación es un motor extraordinario para superar la pobreza, para disminuir la brecha.

Cuando un joven puede terminar el 4to medio e ir a la Universidad, titularse y obtener un buen trabajo, cambia todo la dinámica de la familia, pero si los jóvenes se nos están yendo por otro camino, porque no

tenemos todos los recursos para darles la educación que merecen, estamos mal, y esto lo dice todo el mundo.

Ojalá nuestros parlamentarios y el Gobierno se pongan de acuerdo de una vez por todas, y no sea una lucha por ciertas posiciones dogmáticas, la que impida un acuerdo pensando en la gente, porque el tema de la educación es grave, y al mismo tiempo es el más grave que estamos enfrentando hoy día.

Quiero decirles que aún con esa visión negativa y pesimista, quiero proponer, como fue mi compromiso al iniciar este discurso, una visión positiva.

Tenemos buena infraestructura educacional, tenemos buenos profesores y tenemos la voluntad política de jugarnos por nuestros niños, y de invertir lo que sea necesario.

Pedimos con mucha fuerza que se nos transfieran los recursos necesarios para poder entregarles a nuestros niños mas pobres, lo mejor.

Conversé en una oportunidad con el Director de un Colegio Francés que vino de intercambio, y me decía: "Yo no puedo entender que ustedes tengan educación Pública, Particular Subvencionada y Particular. En Francia tenemos Publica y Particular. Y que además ustedes tengan que competir con el particular subvencionado, que no tiene estatuto docente, y que tiene un mayor financiamiento por que cobra", por lo tanto, mi llamado es a que reflexionemos sobre el tema de la Educación, que es un tema importantísimo.

Rápidamente quiero revisar lo que es el tema de la cultura. Este año hemos aprobado mas de \$300.000.000, para Cultura, pero la mejor noticia que les quiero entregar a todos ustedes, la mejor noticia, es que gracia a un Acuerdo con el Concejo de la Cultura, vamos a hacer realidad un sueño que es muy importante para nosotros; el Concejo de la Cultura ha aportado \$400.000.000, para comprar la que se conoce como Ex Bodega de Ferrocarriles, para transformarla en un gran Centro Cultural para la comuna a partir de los próximos años.

Hemos llegado a un acuerdo con la empresa comercial que está en el sector de Avenida Condell, y esperamos construir allí una Plaza para la Cultura y un gran Centro Cultural, y hay que empezar ahora que hay recursos del Gobierno, pues los recursos municipales no alcanzan. Es imposible pagar la deuda que tenemos con la recuperación del Patrimonio de la ciudad, nos hubiese encantado haber salvado la Estación de Ferrocarriles asi como otros patrimonios locales, pero para eso hay que disponer de recursos para comprar los bienes, y no los habíamos tenido. El Concejo de la Cultura abrió un espacio, y esperamos poder aprovecharlo al máximo para recuperar otras

infraestructuras que son parte del patrimonio de la comuna.

Quiero decirles también que en materia de Deportes, estaremos invirtiendo recursos para hacer de Quillota en realidad una Comuna Saludable integralmente, y por eso el estadio Municipal será también un lugar de encuentro, no solo para el fútbol, sino también para las actividades artísticas, y también será un museo in situ, para recuperar el patrimonio histórico que significa el Cementerio Indígena en el Estadio.

Además habilitaremos oficinas para la gente del Deporte y la Cultura, y sigo con el mensaje inicial, valorar lo que tenemos.

Quillota tendrá el primer Estadio Bicentenario, el que sigue a los cuatro estadios mundialistas, y vamos a tener un estadio de primer nivel, no solo para el fútbol, sino también para la cultura, para el arte, también para la recuperación del Patrimonio Histórico de la ciudad.

Quiero decirles que tenemos que construir una ciudad más humana y saludable, y para eso tenemos que generar más espacios públicos, más plazas, mejores espacios públicos, y tenemos que hacerlo con ustedes queridos vecinos, tenemos que trabajar como lo hemos hecho con el proyecto de áreas verdes.

Lamentablemente creo que el año 2009 no vamos a poder materializar la idea que yo les había contado a algunos de ustedes, que es traspasar el barrido de calles a los vecinos, por un tema de recursos, pero el 2010 lo más probable es que en la nueva licitación del sistema de Aseo, el barrido de calles lo traspasemos a la administración de las Juntas de Vecinos. Esto es porque ustedes han demostrado que tienen la capacidad de administrar los sistemas, lo han demostrado en la Áreas Verdes.

Quiero terminar estas palabras invitando a todos los Quillotanos. En mi campaña mi slogan fue: "con todo Quillota". Hoy día quiero invitar a todos los quillotanos, a los que votaron por mí y a los que no votaron por mí; a los que comparten mi idea política y a los que no la comparten; los quiero invitar a creer en Quillota, a confiar en Quillota. Los quiero invitar a que nos unamos. Todos tenemos una posibilidad maravillosa, nos hace falta salir un poco más a otras comunas, incluso a otros países, para darnos cuenta del potencial que tiene Quillota.

Tenemos un Concejo Municipal que en su historia ha demostrado una capacidad de entendimiento extraordinario, por eso aprovecho de agradecer a los tres concejales que se retiran, porque han demostrado una capacidad de entendimiento en pos de algo superior que es Quillota. Mucha gente que ha venido a nuestro Concejo dice: realmente que entendimiento hay, que

respeto hay, y eso es gracias al esfuerzo de cada Concejal, y eso es gracias a la voluntad de cada Concejal que deja a un lado legítimos intereses político partidistas, y que da su voto cuando cree en el proyecto, y lo niega legítimamente cuando no cree en el proyecto, pero no pone por delante el interés político para perjudicar al Alcalde porque es de otro partido, y lo mismo encontrarán de mi parte, protagonismo para todos los Concejales, independientemente de su partido político, solo pido compromiso con Quillota, compromiso con la gente de nuestra ciudad.

Tenemos un gran desafío, los quiero invitar a construir un modelo de Gobierno Local que puede ser un plan piloto para un nuevo mundo, y no es que estemos pensando tan en grande o seamos agrandados; es la percepción de una realidad. El mundo está exigiendo un cambio en la forma de hacer política, no solo en Chile, es en el mundo. Lo vimos de alguna manera en la experiencia electoral presidencial de Estados Unidos. El mundo está exigiendo una forma de hacer política, basada en buscar sobre todo, la coherencia entre el discurso y la acción, porque el discurso de que queremos lo mejor para la gente, siempre está, el problema es si somos capaces de dejar los intereses personales y partidistas, en beneficio del interés superior de la gente. Por eso mi invitación hoy día es a transformar nuestra ciudad, a través de una transformación, de un cambio que pase por dejar a un lado los intereses político partidistas, y los intereses materiales, por una mayor espiritualidad, ahí esta el secreto, todos nos están diciendo hoy día queridos amigos, no es un tema solo de Quillota o del Alcalde, o de quien lo haya dicho, de candidatos que lo plantearon con mucha fuerza, es un fenómeno mundial. La única posibilidad de que el mundo cambie, pasa por hacer una transformación espiritual que significa mirar al ser humano integralmente, para ocuparnos también de nuestro desarrollo espiritual y como lo dice una prestigiosa autora nuestra: "Pasar de la cultura del Ego a la cultura del Alma", a eso los invito, construyamos una Comuna Humana y Saludable, tenemos una oportunidad histórica de dejarles a nuestro hijos y nietos una ciudad mejor, para que puedan ser felices como todos se merecen. Muchas gracias, gracias por asistir.

Sr. Alcalde agradece la presencia de los Sres. Concejales, autoridades y público asistente y levanta la Sesión siendo las 12:30 horas

